



Recibo de Sueldo Digital

Recibo de Sueldo Digital

¿Qué es Recibo de Sueldo Digital?

Vivimos en una sociedad tecnológica donde internet forma parte de nuestra labor diaria, y la gran mayoría de lo que nos rodea se encuentra influenciado por las nuevas tecnologías, por lo que nos encontramos pasando de un paradigma sujeto al papel a uno en soporte digital.

Este nuevo paradigma digital, nos lleva a agilizar la comunicación, concentrar la información y sobre todo ahorrar en gastos de papel, impresión y logística.

En este sentido, el recibo de sueldo digital viene a ser una solución frente a la necesidad de las empresas o estudios contables a la hora de evaluar y analizar cómo reducir costos en los procesos.

Se ahorran costos y tiempos de personal en lo que implica la confección, entrega y archivo de los recibos de sueldo impresos de los trabajadores.

Mediante la Resolución MTEySS N° 1455/11 y complementado por las Resoluciones ST N° 1362/12 y ST N° 602/13, modificadas por las Resoluciones ST N° 1183/15 y 1191/15, el Ministerio de Trabajo, habilita la posibilidad de la emisión de recibos de sueldo, a través de formas electrónicas o digitales, en reemplazo del soporte papel, siguiendo los requisitos que la misma dispone.

¿Cómo funciona?

La herramienta provista por nuestro partner Employ, funciona con todos los sistemas de liquidación de sueldos del mercado.

Por este motivo, una vez realizada la liquidación, podrás reemplazar toda tu logística y distribución por estos tres simples pasos:

Empleador

Firma digitalmente los recibos en forma masiva.

Notificación

Se le informa automáticamente a los empleados del nuevo recibo.

Empleado

Los empleados acceden a consultar y firmar digitalmente sus recibos.

Podrás controlar en tiempo real el estado de cada recibo y obtener reportes por: Ubicación, responsable, sector, estado, etc.

Ventajas y Beneficios

- Adiós al archivo físico
- Consultas al instante y en tiempo real
- Chau procesos: impresión, firma manual, distribución y logística, recolección y control de recibos impresos
- Incluimos los más altos niveles de seguridad en internet. Los mismos que utilizan los bancos.

Podemos hacer más por vos...

Digitalización

Digitalizá y firmá todos los documentos que necesites. Tanto vos, como tus empleados.

Legajo Digital

Toda la documentación de tus empleados al instante.

Tickets/Chat

Gestioná todas las incidencias de RRHH y comunicate con tus empleados.

Licencias

Gestioná los días que se toman tus empleados y firmalo digitalmente.

Algunas preguntas claves

¿El recibo de sueldo digital es legal?

Sí, bajo las Resoluciones 1455/11, 1183/15 y 1191/15 el Ministerio de Trabajo ha reglamentado la emisión de recibo de sueldo digital para las empresas autorizadas.

¿Un recibo de sueldo digital impreso tiene validez legal?

Sí, una vez que cuentes con la autorización del Ministerio de Trabajo para emitir recibo de sueldo digital. Además, los recibos deberán tener la siguiente leyenda: *“La empresa reconoce la autenticidad, autoría e integridad del presente documento, cuya emisión ha sido autorizada mediante Resolución S.T. N°...”*.

¿Es posible descargar o imprimir los recibos?

Sí, con EMPLOY, podés imprimir, descargar los recibos en tu PC o mandarlos por mail.

¿Los recibos quedan en el sistema?

Sí, los recibos de sueldo estarán disponibles en el sistema todo el tiempo que necesites.

¿Puedo elegir firma digital o electrónica para los recibos digitales?

No, según la resolución 1183/15, el Ministerio de Trabajo estableció que la firma digital es la única firma válida, tanto para empleador como empleado.

¿Tiene validez una firma escaneada?

No, una firma escaneada no tiene validez legal. La firma digital, de acuerdo a la ley 25.506, es la única firma que tiene la misma validez legal que la firma manuscrita.



Crowe es partner de Employ para su producto Recibo Digital del Servicio de BPO / Outsourcing de Nómina.



Oficina Central

(54 11) 5295 3700

info@crowe.com.ar

Patagones 2937

Distrito Tecnológico,

Parque Patricios. C1437JEG

CABA, Argentina.

En Crowe sabemos que las decisiones inteligentes construyen un valor duradero en todos los ámbitos. Por eso, a través de nuestros servicios de **auditoría, impuestos y consultoría**, nos diferenciamos por crear valor con integridad y objetividad.

¿Cómo lo hacemos? Escuchamos a nuestros clientes: sobre sus negocios, tendencias de sus industrias y los constantes desafíos que enfrentan.

Forjamos cada relación con el propósito de ofrecer un servicio excepcional, manteniendo nuestros valores fundamentales y los sólidos estándares profesionales de nuestra red internacional.

Somos la 5° firma de auditoría en Argentina, contamos con más de 500 profesionales en nuestras oficinas de los principales centros económicos del país, acompañando a nuestros clientes en su crecimiento.

Somos miembros de Crowe Global, una de las 8 mayores redes de firmas de servicios de auditoría y asesoramiento independientes en el mundo, con más de 750 oficinas y 33.000 colaboradores presentes en más de 130 países trabajando en equipo.

Oficina Bértora - Oficina Centro - Oficina Litoral - Oficina Pampa y Puertos del Sur - Oficina Patagonia

www.crowe.com.ar